



**Nombre del alumno: Mireya del
Carmen García Alfonso**

**Nombre del profesor: Mtra. Sandra
Daniela Guillén Pulido**

**Maestría: en Educación con
Formación en Competencia
Profesionales**

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: Organización de centros
educativos**

Nombre del trabajo: Ensayo

La educación se ha concebido como un proceso a través del cual, los educandos adquieren conocimientos, esto sería el producto final que se obtiene, pero para llegar a los resultados se requiere de un proceso sistematizado que emplea la administración.

La administración persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura a través de un esfuerzo humano coordinado (Fernández, p.3). El alumno como cliente de una institución educativa pública o privada, obtiene una formación que le brindaron en el desarrollo del servicio, para alcanzar este objetivo la institución educativa requirió del proceso administrativo y sus etapas para desarrollar dicha actividad, quizás para el alumno en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de su formación transcurre de tal manera que no percibe que existe un sistema organizado, dónde se administran y organizan los recursos financieros, tecnológicos y el capital humano (maestros) para desarrollar las actividades educativas de la mejor manera.

El proceso administrativo, visto de diferentes enfoques, resulta abstracto definir que esta compuesto por las fases estructural y operativa, que a la vez estas fases, están compuestas cada una por dos puntos esenciales como la planeación, organización, ejecución, control y que estas son las herramientas esenciales para desarrollar una buena administración educativa por las cualidades de retroalimentación y mejora que ofrece el proceso, la educación en el individuo es crucial, de ella depende formar seres sociales que puedan convivir con otros, respetando la integridad del ser humano, las instituciones educativas tienen el compromiso moral de dicha formación ya que los alumnos una vez formados, en caso del fracaso educativo no es un producto que se deseche para volver a formar, la educación se debe apoyar de la administración para planear de forma eficaz el proceso de enseñanza – aprendizaje. Sea al nivel que sea, y referido a no importa qué contenidos del proceso educativo, constituye una empresa, una serie de procesos y una pluralidad de relaciones de alto nivel de complejidad, siempre costosa y difícil de desarrollar con acierto (Pascual). La sociedad mexicana en frases coloquiales tienen en apego el dicho -“que la escuela eduque a mis hijos”-, pero dicha sociedad desconoce lo que implica dicho proceso, incluso aunque el escritor del presente trabajo tenga relación con la educación reconoce que no tenía idea de la complejidad.

La planeación educativa conforma los cimientos del éxito que una institución educativa puede alcanzar, diseñada para soportar la turbulencia educativa que se presenta por los factores sociales o naturales que no están al alcance de ser predictivos en la planeación, pero esta si se puede ajustar con la finalidad de alcanzar los objetivos que se han definido.

Toda institución educativa debe contar con una estructura que defina los procesos y tareas que debe desempeñar cada uno de los integrantes de la organización, todo con la finalidad de llevar a buen término el proceso de enseñanza – aprendizaje, dicha organización requiere entender que debe existir una división del trabajo y quien coordine las actividades a realizar por lo que cada elemento de la estructura será indispensable.

La planeación se debe contextualiza a las características sociales y culturales donde se ubica el Centro Educativo, para lograr el éxito que se pretende alcanzar todo debe asentarse en el proyecto educativo de centro (PEC), cuya finalidad es tener por escrito las ideas ya clarificadas para seguir un orden para el desarrollo de las actividades, tomando en cuenta a los participante directos como profesor, alumno e indirectos como padres de familia, administrativos y directivos que interactúan en el proceso de aprendizaje.

Los responsables de elaborar el PEC están conscientes que todo acuerdo, regla de operación y todo lo que tenga que ver con este documento se requiere sentar por escrito, esta importancia se debe a que por norma sin ser ley, lo que se estipula en el PEC se debe respetar y llevar a cabo como se menciona en el proyecto, en ocasiones por la temporalidad que se le da al documentos los actores que intervienen pueden tener rotación de puestos o terminar ciclos y nuevos miembros que se integran al centro educativo requiere conocer las reglas de operación, para llevar a cabo una pronta adaptación e inserción se requiere de los manuales de procesos y funcionamiento, que además tienen la característica de servir para facilitar el auditar, evaluar, controlar al personal.

La educación no debe ser considerada únicamente como parte de la pedagogía ya que para lograr el proceso de enseñanza – aprendizaje requiere de otras profesiones como la administración, primordial para administrar el aparato educativo que está compuesto de la

estructura física y tecnológica; administrar y coordinar al Capital Humano, en este caso a docentes quienes en la mayoría de las ocasiones curricularmente tienen formaciones diferentes a la pedagógica y por tanto el trabajo se vuelve multidisciplinario, con las necesidades por parte de la organización de mediar y concertar para alcanzar el éxito que debe tener el proyecto educativo.

Por lo tanto, la educación debe de ir acompañada de la administración para el logro de su principal propósito, que es el educar a los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

GUILLEN P. Sandra Daniela,(2020). Antología de Organización de Centros Educativos: UDS, Maestría en Educación con Formación en Competencias Profesionales.

Referencia Bibliográfica de la Antología.

Carda R. Rosa María, Larrosa M. Faustino(2004). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Editorial Club Universitario.

Pascual Roberto. La gestión educativa ante la innovación y el cambio.